

## ACTA DE ENTREGA- RECEPCIÓN

**PROGRAMA:** FONDO PARA EL DESARROLLO REGIONAL SUSTENTABLE DE ESTADOS Y MUNICIPIOS MINEROS.

**CONTRATO:** MOJO-DESECO-FONDOMINERO-11-2018

**CONTRATISTA:** UNIDAD MEXICANA DE VERIFICACIONES, S.A. DE C.V.

**OPERADO**  
**FONDO MINERO**

En la Comunidad de SANTO TOMAS, de Ojocaliente, Zac., en el Lugar que ocupa LA CALLE PRINCIPAL SIN de la localidad antes mencionada, siendo las 09:00 horas del día 28 DE AGOSTO del 2018. En el lugar objeto del contrato arriba mencionado se reunieron los, T.A. FERNANDO PEREA LUEVANO., EL LIC. CARLOS FERNANDO VILLEDA CAMACHO, EL C. RUBEN DARIO DE LA ROSA RODRIGUEZ, DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO ECONOMICO, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA Y SUPERVISOR DE LA OBRA, respectivamente, con el objeto de formalizar el acto de Entrega-Recepción de la Obra denominada:

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 80 LUMINARIAS TIPO LED EN LA COMUNIDAD DE SANTO TOMAS, MUNICIPIO DE OJOCALIENTE, ZAC.

Con el fin de verificar su terminación y el cumplimiento de las normas y especificaciones técnicas y para ello se hace la siguiente descripción general del mismo, lo anterior con fundamento en los artículos 64 al 69 de la ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas, además de los artículos 135, 136 y 137 de su Reglamento.

Ubicación- Localidad: SANTO TOMAS

Municipio: Ojocaliente.

Programa: FONDO PARA EL DESARROLLO REGIONAL SUSTENTABLE DE ESTADOS Y MUNICIPIOS MINEROS.

Modalidad de Contratación: LICITACION, INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS



<http://www.ojocaliente.gob.mx/>  
Plaza principal # 4, Col. Centro, Ojocaliente, Zac C.P. 98710  
Tel. 01 (458) 944 00 87

129

*Verónica Rodríguez*  
*[Signature]*





Nombre de la Empresa: **DYH MEXICANA, S.A. DE C.V.**

**PERIODO DE EJECUCIÓN**

FECHA INICIO	23	MARZO	2018
FECHA TERMINACION	30	MAYO	2018

**OPERADO**  
  
**FONDO MINERO**

**DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS**

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 80 LUMINARIAS TIPO LED EN LA COMUNIDAD DE SANTO TOMAS, MUNICIPIO DE OJOCALIENTE, ZAC.

EN LA CUAL SE EJECUTARON LOS CONCEPTOS QUE SE ESTIPULARON EN EL CATALOGO DE CONTRATACION, SE SUTITUYERON 38 LAMPARAS POR DE LEDS, DANDO UN TOTAL DE 73 LUMINARIAS DE LED COLOCADAS, FALTANDO 7 LAMPARAS POR INSTALAR, PERO POR NO ENCONTARSE YA POSTE DONDE COLOCARLAS, SE TRASLADARON ESAS 7 LUMINARIAS A OTRO PROYECTO DESTINADO EN LA CABECERA MUNICIPAL. DE ESTO SE LE DIO CONOCIMIENTO VERBAL AL ENCARGADO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO, QUIEN AUTORIZO LA COLOCACION EN EL PROYECTO DENOMINDO "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 250 LUMINARIAS EN LAS CALLES TERAN, ELIAS VALADEZ, FERNANDO ACOSTA, PRUDENCIANO GARCIA Y CASTORENA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE OJOCALIENTE, ZAC".

La inversión de la obra se realizo en base a los oficios siguientes

**APROBADA Y EJECUTADA: \$ 898,635.30**

NUMERO DE OFICIO	FECHA	MONTO
MC JO-DESECO-FONDOMINERO-11-2018	21 /MARZO /2018	\$ 898,635.30

**INVERSIÓN EJERCIDA TOTAL: \$ 898,635.30**

**RELACION DE ESTIMACIONES:**

ESTIMACION No.	No. DE FACTURA	DE IMPORTE INCLUYE IVA	ACUMULADO
UNO	TRC1360	\$ 351,945.16	\$ 0.00
DOS Y FINIQUITO	Z3	\$ 546,690.14	\$ 898,635.30



*Marcos Delgado*





**JOCALIENTE**  
JOCALIENTE  
UNIDAD DE UTILIDADES DE  
SERVICIOS PARA TERCEROS EN  
INTERIO DE GOBIERNO FEDERAL EN  
CIUDAD DE SAN PABLO DEL SAHAGÚN

*¡Aguascalientes Histórica!*

**USEIFOM**

UNIDAD DE UTILIDADES DE  
SERVICIOS PARA TERCEROS EN  
INTERIO DE GOBIERNO FEDERAL EN  
CIUDAD DE SAN PABLO DEL SAHAGÚN

**SEDATU**

SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL  
AGENCIA FEDERAL DE SERVICIOS AL EMPLEADO



**EL CONTRATISTA PRESENTO LAS SIGUIENTES FIANZAS.**

Para garantizar la calidad de los trabajos se constituyó fianza por el 10% del monto total ejercido:

FIANZAS	NÚMERO Y FECHA DE EXP.	MONTO	EXPEDIDA POR
VICIOS OCULTOS.	3119-01323-1 21/MARZO / 2018	\$ 89,863.53	AFIANZADORA ASERTA, S.A DE C.V. GRUPO FINANCIERO ASERTA

La cual será cancelada un año después de la firma de la presente acta de acuerdo al Artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, plazo durante el cual, el contratista responderá por los defectos que resulten de la misma, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo, mediante la fianza correspondiente, de la cual se anexa copia a la presente acta de Entrega - Recepción para todos los efectos legales a que hubiere lugar y se obliga por la presente a corregir las deficiencias presentadas sin costo alguno para la contratante.

**DESCRIPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS:**

PLANOS: ORIGINALS PARTE DE LA CONTRATISTA

MANUALES:

NO APLICA

INSTRUCTIVOS:

NO APLICA

CERTIFICADOS:

NO APLICA

GARANTÍAS:

VICIOS OCULTOS 1 AÑO

ARCHIVOS:

NO APLICA

**OPERADO**  
**FONDO MINERO**

*Marcela Sepúlveda*

Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que la obra se encuentra totalmente terminada y funcionando de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según especificaciones del proyecto e inversión ejercida, en condiciones de ser recibida por la unidad responsable de su operación, conservación y mantenimiento de acuerdo al artículo 69 de la Ley que se menciona, firmando al margen y al calce las personas que en ella intervienen.



<http://www.ojocaliente.gob.mx/>  
Plaza principal # 4, Col. Centro, Ojocaliente, Zac C.P. 98710  
Tel. 01 (458) 944 00 87

131

*[Handwritten signatures and initials]*





EL CONTRATISTA (QUIEN ENTREGA).

LIC. CARLOS FERNANDO VILLEDA CAMACHO.

RECIBEN POR PARTE DEL MUNICIPIO.



EL PRESIDENTE DEL MUNICIPIO DE  
OJOCALIENTE, ZAC

T.A. HUMBERTO RINCON GARCIA.

EL DIRECTOR DE DESARROLLO ECON. Y SOC.  
ECONOMICO Y SOCIAL.

T.A. FERNANDO PEREA LUEVANO.



LA CONTRALORIA MUNICIPAL  
LIC. FATIMA GEORGINA ZAMBRANO  
GUTIERREZ

EL SUPERVISOR DE OBRA.

Ruben D. de la Rosa  
C. RUBEN DARIO DE LA ROSA RODRIGUEZ

INVITADOS ESPECIALES Y TESTIGOS POR LA SECRETARIA DE LA FUNCION  
PUBLICA DEL ESTADO.

\*LA FIRMA DEL REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PÚBLICA NO  
EXHIME DE POSIBLES REVISIONES FUTURAS DE ESTE ORGANO DE CONTROL.

RECIBEN PARA SU CONSERVACION Y MANTENIMIENTO POR PARTE DE LA INSTITUCION

EL DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE OJOCALIENTE.  
EL DR. RAFAEL SANDOVAL FLORES.



<http://www.ojocaliente.gob.mx/>  
Plaza principal # 4, Col. Centro, Ojocaliente, Zac. C.P. 98710  
Tel. 01 (458) 944 00 87